

Los redactores del PECA preparan un documento base para el diálogo con los distintos sectores culturales



La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha emprendido la elaboración de un Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (PECA), iniciativa sin apenas precedentes en el panorama europeo y pionera en cuanto a su concepción como documento estratégico integral, cuya aprobación está prevista para mediados de 2006.

El PECA se concibe como un documento integral y perdurable en el tiempo, un instrumento útil que fije las líneas estratégicas de la Consejería de Cultura para los próximos 8 a 10 años.

Durante 2004 se ha desarrollado una primera aproximación a dicho objetivo, implicando activamente a los diferentes departamentos de la Consejería en la sistematización de la realidad del sector cultural sobre el que ellos actúan.

Dicha sistematización, materializada a través de una matriz de diagnóstico-retos, ha permitido disponer de un primer documento de trabajo, útil como referencia de partida y que muestra una situación muy real de la cultura en Andalucía, centrando la información sobre todo en el diagnóstico objetivo de la situación y en la formulación de los retos a alcanzar en los distintos ámbitos de gestión.

A partir de aquí, la elaboración del Plan Estratégico se ha contemplado en tres tiempos:

Primer tiempo

Su objetivo ha sido el de completar el diagnóstico realizado y delimitar los vértices o ejes fundamentales sobre los que diseñar el Plan Estratégico.

Para ello, se ha realizado una serie de sesiones directrices con las personas designadas por la Consejería de entre los responsables y técnicos de sus departamentos, cuyo cometido ha sido establecer el rumbo de trabajo y validar los contenidos del mismo, así como realizar el análisis de resultados y la formulación de perspectivas, a partir de la identificación de objetivos estratégicos en cada sector.

En este primer tiempo, ha tenido lugar, asimismo, un debate político que, tomando como punto de partida el documento electoral, ha establecido las Líneas Estratégicas del Plan Estratégico, ejes transversales principales sobre los que elaborar los contenidos del Plan y que son los siguientes:

- > Cultura y tecnología. Mejora y modernización de los servicios culturales.
 - > Economía y cultura. La cultura como recurso.
 - > Las industrias culturales.
 - > Innovación y creatividad. Fomento de la creación.
 - > Difusión, promoción y comunicación. Proyección de la cultura realizada en Andalucía.
 - > Identidad y modernidad.
 - > Estrategias de cooperación y participación cultural.
 - > Modelos de gestión cultural. Instituciones culturales y profesionales de la cultura.
 - > Interculturalidad y diversidad cultural.
- Reconocimiento de los derechos culturales

Por último, se han formado 8 mesas o grupos de trabajo con el nombre de cada eje transversal, de composición lo más plural posible y que responden a los criterios actuales de configuración social. Dichas mesas son conducidas por un binomio compuesto por un ponente y un relator. El primero, con la función de esbozar en un documento las líneas maestras de lo que se busca conseguir en el espacio de trabajo. El segundo construirá una herramienta que, a modo de síntesis, sirva para transmitir las principales preocupaciones y sugerencias que se hayan aportado.

Elaboración de contenidos

El PECA fue presentado por el Presidente del Gobierno Andaluz, Manuel Chaves, y la Consejera de Cultura, Rosa Torres, el pasado 18 de mayo, en un acto en el que se reiteró la intención de la Junta por convertir el hecho cultural en pieza clave para el desarrollo de Andalucía, entendiéndolo como elemento de vertebración del territorio, pieza esencial de la identidad colectiva y factor de crecimiento económico de primer orden.

A continuación y a partir de junio de 2005, las mesas de trabajo han iniciado la elaboración de los contenidos. La dinámica de trabajo se basa en la combinación de las aportaciones y elaboraciones realizadas individualmente por sus miembros, con la discusión y construcción conjunta de los contenidos finales.

En todo el proceso están participando 1.500 profesionales procedentes de todos los segmentos culturales, así como una amplia representación de especialistas en las diferentes materias.

El Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía dispone, asimismo, de una página Web (www.juntadeandalucia.es/cultura/peca/) desde donde se puede participar a través de la red en la discusión de los documentos base de cada una de las mesas.

Una vez finalizadas las sesiones de las mesas de trabajo, se elaborará, en este mes de octubre, un primer documento de base que recoja las conclusiones de las mismas y que sirva para acometer las mejoras que habrán de ser abordadas en cada uno de los sectores que componen la cultura. Dicho documento servirá como herramienta de trabajo para realizar una serie de consultas especializadas que se llevarán a cabo en el cuarto trimestre del año.

De esta manera, se mantendrán encuentros con colectivos y profesionales de cada uno de los sectores relevantes, con el fin de obtener demandas y propuestas concretas. Estas consultas se plantearán con una formulación participativa y sumadora, de forma que provoque los correspondientes espacios secundarios de debate y aportación en cada sector interrogado.

A finales de año se espera contar con un documento de bases del Plan Estratégico de la Cultura

en Andalucía ampliamente consensuado con todo el sector cultural.

Tercer tiempo, de concreción y difusión

A partir de los contenidos generados se construirá una estructura que pueda traducirse en planes y proyectos de intervención en sub-sectores culturales concretos.

Se llevarán a cabo, asimismo, de enero a abril de 2006, diferentes acciones de difusión y comunicación a la ciudadanía del Plan confeccionado, que permita difundir a todos los niveles de la sociedad andaluza la propuesta cultural, aplicando de nuevo una estrategia que involucre a todos los implicados de los diferentes sectores e insertando políticas de comunicación y de diálogo en las políticas culturales.

Como se ve, diferentes ciclos del proyecto, con diferentes personas en cada uno y distintos cometidos para cada situación, a fin de estructurar la mayor participación posible y distribuir las funciones de manera que se involucre a la más alta cantidad de actores, haciendo de su construcción un modelo de participación.

Por último, se espera que antes del verano de 2006 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acuerde su posterior tramitación ante el Parlamento andaluz.

M^a Teresa García de Casasola Gómez
Coordinadora General de Servicios
Viceconsejería de Cultura. Junta de Andalucía

Adhesiones a la Declaración de Valencia sobre gestores y técnicos de cultura

Si de forma individual o institucional quieres adherirte a las conclusiones emanadas del I Congreso Internacional sobre la Formación de los Gestores y Técnicos de Cultura (Valencia, 10 al 13 de mayo de 2005), en torno al perfil profesional del gestor cultural, sus contenidos formativos y su perfil curricular, puedes hacerlo a través de la página web del Servicio de Asistencia y Recursos Culturales de la Diputación de Valencia www.dva.gva.es/diputacion.asp?SARC